

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente,

Reciban un cordial saludo de parte de la Empresa **CRISOL COMERCIAL S.A.** con
RUC: 1791973453001.

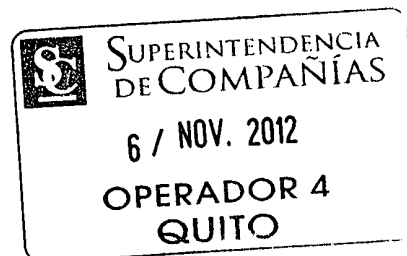
El motivo de la presente es para autorizar a la **SRTA. GRANJA PEREZ YAZMIN ELIZABETH** con C.I 171891225-4 a realizar los trámites respectivos en la entidad antes mencionada.

Por la atención que se le dé a la presente, agradezco de antemano.

Atentamente.



Antonio Tineo Daleo
APODERADO GENERAL
CRISOL COMERCIAL S.A.



RAZÓN: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma puesta al pie del escrito que antecede en la misma que se lee "ilegible" perteneciente al señor ANTONIO JOSE TINEO D'ALEO, portador de la cedula de identidad número 171964378-3, en su calidad de Apoderado Especial de la compañía Crisol Comercial S.A., por tanto es auténtica.- Quito, 05 de Noviembre del dos mil doce.-



DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA ENCARGADA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Paola Andrade Torres



CRISOL COMERCIAL S.A.

QUITO: Av. Francisco de Orellana N.155 y 12 de Octubre.

Tel.: (02) 2229993 - (02) 2509874.

GUAYAQUIL: Av. Miguel H. Alcívar y Nahín Isaías, Edificio Torres del Norte, Torre A, Planta Baja, Local 3.

Tel.: (04) 2688142